

EXÁMENES EXCEPCIONALES

NOVIEMBRE 2020

PARA EL NIVEL SECUNDARIO.

Estimados alumnos.

Recientemente el Ministerio de Educación, ha comunicado a los establecimientos educativos, una modalidad inédita para desarrollar los exámenes excepcionales.

Esta modalidad está habilitada solo para aquellos alumnos que se encuentren cursando de manera regular el 2°, 3° o 6° año del presente ciclo lectivo y aquellos alumnos egresados promoción 2018, 2019.

A continuación, se transcriben algunos pasajes del memo ministerial.

Podrán acceder a dichas mesas

- los estudiantes que cursan el segundo y tercer año de educación secundaria orientada y de modalidad técnica
- los estudiantes que se encuentren matriculados actualmente en el último año de educación secundaria obligatoria en condición de regular y que adeuden espacios curriculares de cursos anteriores.
- jóvenes que habiendo finalizado el cursado del último año de educación secundaria obligatoria durante el 2018 y 2019, aún adeuden espacios curriculares.

Fechas:

Inscripción: desde 20 de octubre al 30 de octubre del corriente año

Exámenes: desde 9 noviembre al 30 noviembre del corriente año.

Para poder inscribirse, los interesados, deberán completar el formulario elaborado para tal fin, el **cual estará habilitado hasta el 01 de noviembre a las 13:05 hs.** pasado ese tiempo ya no será posible la inscripción.

Enlaces:

- 2° y 3° año:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfus1aRmrXLCxunhagMgpmKb7XdrWksCOTZMNFbFK-sXXp1dA/viewform?usp=sf_link

- 6° año y egresados 2018/2019:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSda6wOtAmaF0DuYGTLceElyddCif-Onp_icl6qMW7KMnkv_Eg/viewform?usp=sf_link